

A/A: AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

DE: M^a ÁNGELES CHULIÁN CORDERO

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA Agencia Pública de Puertos de Andalucía	
	26 JUL 2017	
	Numero 304	Puerto de ROTA

ASUNTO: Solicitud de no desmontaje y concesión de nuevas autorizaciones

AUTORIZACIONES PRÓXIMAS A VENCER: A.RT.B.024 y A.RT.B.025 (31/10/2017)

M^a Ángeles Chulián Cordero, con NIF 52.321.438-A, como titular de las autorizaciones otorgadas para "Bar-Cantina de Pescadores" (A.RT.B.024) y "Terraza exterior de Bar-Cantina de Pescadores" (A.RT.B.025) en el Puerto Pesquero de Rota,

SOLICITA:

En vista del próximo vencimiento de ambos títulos (31 de octubre de 2017), el no desmontaje de las instalaciones autorizadas y la expedición de nuevos títulos de autorización administrativa en las mismas condiciones que los actuales.

Esperando sea admitida la presente solicitud y quedando a su disposición para cuanta documentación deba aportar, le saluda atentamente,

En Rota, a 24 de Julio de 2017

Fdo.: M^a Ángeles Chulián Cordero



Ángeles Chulián